

ACTA N° 1021 (Sesión N° 3 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 16 de enero de 2018 a la que asistieron los profesores: Eduardo Caamaño Rojo, quien también actúa en calidad de secretario, Eugenio López Laport, Juan Carlos Magunacelaya Rumie, Enrique Piraino Davidson, Rodrigo Saavedra Venegas y Pedro Santander Molina, quien preside, y Ximena Urbina Carrasco.

Se excusó de asistir el profesor Marco Cisternas Vega.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

CUENTA:

Se comenta entre los asistentes la pasada ceremonia de entrega de diplomas a los profesores titulares.

TEMAS A TRATAR:**1) Promoción del profesor José Luis Guerrero Bécar de la Escuela de Derecho.**

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Derecho, de la Escuela de Derecho y de la comisión de jerarquización de esa unidad académica que acompañan la solicitud del señor José Luis Guerrero Bécar, quien solicita su promoción a la categoría de profesor titular, de conformidad a las disposiciones del Estatuto del Personal Académico.

A las 16.15 horas ingresa a la sala el profesor Guerrero, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción del señor José Luis Guerrero Bécar y acuerdan por unanimidad de los asistentes, excluido el profesor Caamaño quien se abstuvo por haber sido parte de la comisión de jerarquización de la Facultad, atribuirle la categoría de profesor titular.

2) Promoción del profesor Manuel Bravo Mercado del Instituto de Química.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Ciencias, del Instituto de Química y de la comisión de jerarquización de esa unidad académica que acompañan la solicitud del señor Manuel Bravo Mercado, quien solicita su promoción a la categoría de profesor titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 16.15 horas ingresa a la sala el profesor Bravo, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción del señor Manuel Bravo Mercado y acuerdan por unanimidad su promoción a la categoría de profesor titular.

3) Varios.

Se acuerda que la primera sesión del Capítulo después de vacaciones tenga lugar el martes 6 de marzo.

Siendo las 18.10 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ENRIQUE PIRAINO DAVIDSON

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO